

ANEXO II

CORRESPONDE A ACUERDO REGLAMENTARIO N° 1941 “A” DEL 21/05/2026



Programa de Formación Inicial Obligatoria para Aspirantes al Régimen de Facilitadores/as Restaurativos/as Penales de la Oficina de Medidas Adecuadas (OMA)

Información general

Responsable/s de la capacitación: Doctor en derecho Raúl Calvo Soler.

Destinatarios/as: Personas inscriptas para integrar el equipo de facilitadores restaurativos de la OMA.

Título de la capacitación: Formación Inicial Obligatoria para Aspirantes al Régimen de Facilitadores/as Restaurativos/as Penales de la Oficina de Medidas Adecuadas (OMA).

Lugar de cursado: Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez (Caseros 550, Tribunales I) y entorno virtual.

Fundamentos

La justicia restaurativa supone un cambio de paradigma en la respuesta al conflicto penal. No se limita a la gestión procedimental del acuerdo, sino que implica la creación de un espacio seguro de diálogo, reconocimiento y responsabilización.

El facilitador restaurativo no actúa como mero mediador neutral, sino como garante del proceso restaurativo, asegurando voluntariedad, confidencialidad, equilibrio de poder y centralidad de la víctima.

Por ello, la formación debe integrar:

- Fundamentos jurídicos.
- Perspectiva convencional.
- Herramientas interdisciplinarias.
- Técnicas de conducción de espacios restaurativos.
- Manejo de situaciones emocionalmente complejas.

Modalidad de cursado

Información General:

Modalidad de cursado mixta: presencial y virtual.

Las instancias virtuales tendrán modalidad sincrónica y asincrónica.

Bloque 1 de capacitación

Integrado por los primeros tres módulos del programa. Que tendrá un cursado intensivo.

- 1° semana presencial: lunes, martes y jueves de 13.00 a 18.00 horas (Total 15 horas reloj).
 - Fecha estimada agosto del 2026.
- 2° semana virtual sincrónico: lunes, miércoles y viernes de 14.00 a 16.30 horas (Total 15 horas reloj)
 - Fecha estimada agosto del 2026

Evaluación eliminatoria.

Bloque 2 de capacitación

Integrado por los tres bloques restantes del programa. Cursado con instancias virtuales, y presenciales con una duración estimada de un mes por módulo.

Evaluación

Carga horaria

Entre 10 y 20 horas por módulo.

Duración estimada: 6 meses totales.

Metodología de enseñanza

Estrategias docentes: exposición dialogada, casos, y resolución de problemas.

Actividades asincrónicas relativas a lecturas y resolución de ejercicios de manera individual y/o grupal.

Utilización de videos, películas, presentaciones interactivas, power point, entre otros.

Se dispone de un Aula virtual en el Campus Virtual del Centro Nuñez, donde se podrá acceder al programa, materiales y actividades correspondientes.

Requisitos de aprobación

Asistencia: 80%

Evaluación: La propuesta pedagógica y la estrategia didáctica incluyen una evaluación única/individual bajo la modalidad virtual asincrónica, que consiste en esquema de

preguntas o el planteo de situaciones prácticas con alternativas de respuestas de opción múltiple.

Módulos

Bloque 1 de capacitación

Docente: Dr. Raúl Calvo Soler y equipo.

Módulo 1 – Fundamentos y discurso de la justicia restaurativa

- Origen y evolución.
- Diferencias con la mediación y otras terceras vías de resolución de conflictos.
- Responsabilización y reparación.
- Límites y alcances.

Módulo 2 – Técnicas de gestión del espacio restaurativo

- Diseño del proceso.
- Entrevistas preliminares.
- Círculos restaurativos.
- Manejo de asimetrías.

Módulo 3 – Cierre, acuerdos y seguimiento

- Construcción de acuerdos.
- Indicadores de cumplimiento.
- Seguimiento institucional.

Evaluación eliminatoria.

Bloque 2 de capacitación

Docentes: a definir

Módulo 4 – Principios jurídicos y control de convencionalidad

- Marco constitucional.
- Derechos humanos.
- Estándares internacionales.

- Rol judicial en clave restaurativa.

Módulo 5 – Comunicación y manejo de dinámicas complejas

- Comunicación no violenta.
- Escucha activa
- Manejo de crisis.
- Emociones intensas.

Módulo 6 – Caja de herramientas interdisciplinaria

- Psicología del conflicto.
- Sociología del daño.
- Criminología contemporánea.
- Enfoque de vulnerabilidad.

Evaluación final integradora.